



ORD. N° : 000926 09.03.2023

ANT. : ORD. N° 1896 de fecha 28.07.2022 de la SMA.
(Ingreso SEREMI de Salud N° 007761/22 de fecha 29.07.2022).

ORD. N° 2216 de fecha 31.08.2022 de la SMA.
(Ingreso SEREMI de Salud N° 009206/22 de fecha 31.08.2022).

ORD. N° 2426 de fecha 28.09.2022 de la SMA.
(Ingreso SEREMI de Salud N° 010419/22 de fecha 30.09.2022).

ORD. N° 2743 de fecha 27.10.2022 de la SMA.
(Ingreso SEREMI de Salud N° 011972/22 de fecha 08.11.2022).

ORD. N° 248 de fecha 30.01.2023 de la SMA.
(Ingreso SEREMI de Salud N° 002253/23 de fecha 13.02.2023).

REF. : Fiscalización de norma de Emisión de Ruidos producidos por actividades que indica.

Subdepto. Estrategias Sanitarias Transversales y Emergentes
JGIC/RCC/AMP/mrc.

PC S-7260/23



**DE : SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGIÓN METROPOLITANA**

**A : CLAUDIA PASTORE HERRERA
JEFA (S) DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONFORMIDAD AMBIENTAL
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
TEATINOS N° 280, PISO 8°
SANTIAGO**

Con atención a los documentos indicados en el Antecedente, respecto a la fiscalización ambiental en materia de emisión de ruido a varias actividades ubicadas en distintas direcciones y comunas, se informa que se han dado por concluidas las acciones de fiscalización en los respectivos casos que han sido abordados por esta SEREMI de Salud RM. y se singularizan con los correspondientes identificadores que se detallan a continuación:

ID SMA	OFICIO SMA
422-XIII-2021	2216 de fecha 31.08.2022
1037-XIII-2021	2216 de fecha 31.08.2022
872-XIII-2022	1896 de fecha 28.07.2022
940-XIII-2022	2216 de fecha 31.08.2022
962-XIII-2022	2216 de fecha 31.08.2022
973-XIII-2022	2216 de fecha 31.08.2022
993-XIII-2022	2216 de fecha 31.08.2022
1028-XIII-2022	2743 de fecha 27.10.2022
1106-XIII-2022	2426 de fecha 28.09.2022
1123-XIII-2022	2426 de fecha 28.09.2022
1177-XIII-2022	2743 de fecha 27.10.2022
1201-XIII-2022	2743 de fecha 27.10.2022
1217-XIII-2022	2743 de fecha 27.10.2022
1285-XIII-2022	248 de fecha 30.01.2023
1310-XIII-2022	248 de fecha 30.01.2023

1312-XIII-2022	248 de fecha 30.01.2023
1331-XIII-2022	248 de fecha 30.01.2023
1352-XIII-2022	248 de fecha 30.01.2023
1356-XIII-2022	248 de fecha 30.01.2023
1360-XIII-2022	248 de fecha 30.01.2023

Cabe mencionar que, los resultados y la respectiva documentación ha sido entregada mediante archivos en carpeta digital compartida en nube OneDrive en la siguiente ruta, tal como ha instruido la Superintendencia del Medio Ambiente:

https://azuresmagobmy.sharepoint.com/:f/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnItZLRMEGhBooZluhZahEBgFT5OgmRETTdrTzIXODVow?e=TNXhZE

De acuerdo a lo anterior, en dicha ruta de registro se ha guardado toda la documentación pertinente, tales como: Actas de Inspección Ambiental, Fichas de Información de Medición de Ruido, Fichas de Medición de Ruido por Lugar de Medición, Fichas de Evaluación de Ruido por Lugar de Medición, Fichas de Georreferenciación de la Medición de Ruido, Certificados de Calibración de Sonómetro y Calibrador. Para los casos que se constató la emisión de ruido, reporte técnico e informe técnico de cada caso.

Con relación a las homologaciones informadas, esta SEREMI de Salud ha aplicado los criterios establecidos por la Superintendencia del Medio Ambiente mediante Resolución Exenta N° 491 del 31 de mayo del 2016, publicada en el Diario Oficial de la República de Chile el 08 de junio del 2016, que "dicta instrucción de carácter general sobre criterios para homologación de zonas del decreto supremo N° 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente".

Cabe hacer presente, que para optimizar los plazos se procede a confeccionar este documento, que si bien no da respuesta a todos los casos incluidos en el oficio que solicitó dichas acciones, incluye aquellos en los que se dan por finalizadas las acciones de fiscalización en materia de fiscalización de la Norma de Emisión de Ruido. Para el caso de las denuncias identificadas con ID N° 422-XIII-2021, ID N° 1037-XIII-2021, ID N° 872-XIII-2022, ID N° 962-XIII-2022, ID N° 973-XIII-2022, ID N° 993-XIII-2022, ID N° 1028-XIII-2022, ID N° 1106-XIII-2022, ID N° 1123-XIII-2022 e ID N° 1201-XIII-2022 se adjuntan las respectivas Actas de Inspección Ambiental.

Sin otro particular, saluda atentamente,

POR ORDEN DEL SEREMI DE SALUD R.M.,
SEGÚN RESOLUCIÓN N° 01/05



ING. ALEJANDRA HERNÁNDEZ CORTÉS
JEFA DEPARTAMENTO ACCIÓN SANITARIA
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGIÓN METROPOLITANA

Cod. Int. N° 10/23

Distribución:

- Interesado **con antecedentes**
- Subdepto. Estrategias Sanitarias Transversales y Emergentes (U. Acústica y Vibraciones)
- Subdepto. Oficina de Partes (2)

ADJUNTO ANTECEDENTES



ORD. N° 2216

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos molestos, agosto 2022.

Santiago, 31 de Agosto de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA
DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnItZLRMEGhBooZlu-hZahEBgfT5OgmRETTdrTzIXODVOW?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 422-XIII-2021
2. 484-XIII-2021
3. 690-XIII-2021
4. 857-XIII-2021
5. 915-XIII-2021
6. 931-XIII-2021
7. 1008-XIII-2021
8. 1037-XIII-2021 / 940-XIII-2022
9. 1076-XIII-2021 / 1378-XIII-2021
10. 1173-XIII-2021
11. 1193-XIII-2021
12. 899-XIII-2022
13. 903-XIII-2022
14. 906-XIII-2022
15. 907-XIII-2022
16. 917-XIII-2022
17. 918-XIII-2022
18. 926-XIII-2022
19. 935-XIII-2022
20. 939-XIII-2022
21. 954-XIII-2022
22. 956-XIII-2022/959-XIII-2022
23. 960-XIII-2022
24. 962-XIII-2022
25. 963-XIII-2022/964-XIII-2022
26. 973-XIII-2022





- 27. 976-XIII-2022
- 28. 981-XIII-2022
- 29. 989-XIII-2022
- 30. 993-XIII-2022

Asimismo, nos permitimos reforzar la necesidad de utilizar el formato de reporte técnico para actividades de evaluación de la Norma de Emisión de Ruidos (D.S. N° 38/2011 del MMA), el cual adjunto, para efectos de reportar las actividades de fiscalización que se realicen producto del listado de denuncias y considerar la Resolución Exenta N°491 del 31 de mayo 2016, de la SMA, que dicta instrucción de carácter general sobre criterios para homologación de zonas del Decreto Supremo N° 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente.

Finalmente y con el objeto de optimizar el trabajo conjunto, agradeceremos hacernos llegar a la brevedad posible los antecedentes recabados en las actividades realizadas, en la medida de que las acciones de fiscalización sean ejecutadas.

Sin otro particular, se despide atentamente,

RUBÉN VERDUGO CASTILLO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONFORMIDAD AMBIENTAL
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CPH/VMH

Distribución:

- SEREMI de Salud Región Metropolitana, Miguel de Olivares N°1229, Santiago.

C.C.:

- División de Fiscalización y Conformidad Ambiental, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Oficina de Partes, Superintendencia del Medio Ambiente.





ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES			
1.1 Fecha de Inspección: <i>06-02-23 14-20</i>	1.2 Hora de inicio: <i>14-20</i>	1.3 Hora de término: <i>14-30</i>	
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>RD roturas Chile</i>			
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Huasco N° 7983</i>	Comuna: <i>La Granga</i>	Región: <i>RM</i>	
Coordenada Norte (WGS84): <i>6288496,3</i>	Coordenada Este (WGS84): <i>348298,4</i>	Huso: 19S <input checked="" type="checkbox"/> 18S <input type="checkbox"/>	
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Taller Mecánico y electricista</i>	Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): <i>Huasco N° 7983 La Granga, RM</i>		
RUT o RUN: <i>77661095-6</i>	Teléfono: <i>995929658</i>	Correo electrónico: <i>rdroturaschile@gmail.com</i>	
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: <i>Eric Román Fernández</i>			
RUT o RUN: <i>14-648.991-8</i>	Teléfono: <i>995929658</i>	Correo electrónico: <i>rdroturaschile@gmail.com</i>	

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° <i>38/11 MMA</i>	D.S. N° <input type="checkbox"/>	D.S. N° <input type="checkbox"/>	D.S. N° <input type="checkbox"/>
	Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)			
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo <input type="checkbox"/> N° <input type="checkbox"/> Año <input type="checkbox"/> Organismo emisor <input type="checkbox"/>			
	Tipo <input type="checkbox"/> N° <input type="checkbox"/> Año <input type="checkbox"/> Organismo emisor <input type="checkbox"/>			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	<i>Fiscalización de denuncia por ruido</i>			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)
<i>En la segunda visita se aplicó Art. 21 del DS N° 38/11 del MMA.</i>

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
<i>Carsten Nelly Stornetta</i>	<i>Gerencia de Salud RM</i>	<i>[Firma]</i>

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

1) En el marco de la concurrencia de acciones de fiscalización por denuncia por ruido, realizadas por la Superintendencia del Medio Ambiente SMA a la Gerencia de Salud RM a través del oficio N° 2216 con LD N° 422-XIII-2021, se realizaron las siguientes acciones de fiscalización:

a) Con fecha 18.01.2023, siendo las 10.50 horas, se visitó el domicilio de la denunciante y se constató el funcionamiento de la actividad denunciada, por lo que se realizaron mediciones de ruido de acuerdo al protocolo establecido en el DS N° 38/11 del MMA. Las mediciones se realizaron desde el comitico al patio trasero de la vivienda y los resultados parciales fueron los siguientes:

NPS eq.	59,0	64,6	57,4
NPS ind	47,9	49,6	48,7
NPS máx	65,4	71,4	65,8

El ruido fuente fue medido y comparado a tráfico vehicular, espillo de maquinas, ruido de uapera y laminas de plomo y acero.

El ruido medido comparado a música, canto de melodías y voces.

b) Con fecha 02.02.2023, siendo las 15.05 horas, se visitó el domicilio de la denunciante y se constató el funcionamiento de la actividad denunciada, por lo que se realizaron mediciones de ruido de acuerdo al protocolo establecido en el DS N° 38/11 del MMA. Las mediciones se realizaron desde el comitico al patio trasero de la vivienda y los resultados parciales fueron los siguientes:

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

<p>7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta: SI _____ NO _____</p>	<p>7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):</p>
---	--

Firma encargado actividad:


6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

NP6 eq.	59,6	59,7	59,7
NP6 mín.	56,1	57,1	51,1
NP6 máx.	61,3	62,7	65,4

el ruido de fondo medido correspondió a tráfico vehicular, espillo de muros y laminas de plomo.

El ruido medido correspondió a un nivel angular, compresor, sopleteo y pistola eléctrica.

② El instrumento utilizado para todas las mediciones corresponde a un sonómetro marca RSON Modelo NL-20, número de serie 477549 con el respectivo calibrador modelo NC-74, número de serie 35173536.

③ Toda esta información será enviada a la Superintendencia del Medio Ambiente SMA para su evaluación y resolución.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:

[Firma manuscrita]



Carta 009206/22-07

S-30299/22

ORD. N° 2216

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos molestos, agosto 2022.

Santiago, 31 de Agosto de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA
DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnitZLRMEGhBooZlu-hZahEBgfT5OgmRETTdrTzIXODVow?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 422-XIII-2021
2. 484-XIII-2021
3. 690-XIII-2021
4. 857-XIII-2021
5. 915-XIII-2021
6. 931-XIII-2021
7. 1008-XIII-2021
8. 1037-XIII-2021 / 940-XIII-2022
9. 1076-XIII-2021 / 1378-XIII-2021
10. 1173-XIII-2021
11. 1193-XIII-2021
12. 899-XIII-2022
13. 903-XIII-2022
14. 906-XIII-2022
15. 907-XIII-2022
16. 917-XIII-2022
17. 918-XIII-2022
18. 926-XIII-2022
19. 935-XIII-2022
20. 939-XIII-2022
21. 954-XIII-2022
22. 956-XIII-2022/959-XIII-2022
23. 960-XIII-2022
24. 962-XIII-2022
25. 963-XIII-2022/964-XIII-2022
26. 973-XIII-2022





- 27. 976-XIII-2022
- 28. 981-XIII-2022
- 29. 989-XIII-2022
- 30. 993-XIII-2022

Asimismo, nos permitimos reforzar la necesidad de utilizar el formato de reporte técnico para actividades de evaluación de la Norma de Emisión de Ruidos (D.S. N° 38/2011 del MMA), el cual adjunto, para efectos de reportar las actividades de fiscalización que se realicen producto del listado de denuncias y considerar la Resolución Exenta N°491 del 31 de mayo 2016, de la SMA, que dicta instrucción de carácter general sobre criterios para homologación de zonas del Decreto Supremo N° 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente.

Finalmente y con el objeto de optimizar el trabajo conjunto, agradeceremos hacernos llegar a la brevedad posible los antecedentes recabados en las actividades realizadas, en la medida de que las acciones de fiscalización sean ejecutadas.

Sin otro particular, se despide atentamente,

RUBÉN VERDUGO CASTILLO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONFORMIDAD AMBIENTAL
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CPH/VMH

Distribución:

- SEREMI de Salud Región Metropolitana, Miguel de Olivares N°1229, Santiago.

C.C.:

- División de Fiscalización y Conformidad Ambiental, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Oficina de Partes, Superintendencia del Medio Ambiente.





ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES			
1.1 Fecha de Inspección: <i>28.02.2023</i>	1.2 Hora de inicio: <i>16.51</i>	1.3 Hora de término: <i>17.01</i>	
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Administración de Centros Comunitarios Comcoyud SPA</i>			
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Av. Kennedy 9001, piso 4</i>	Comuna: <i>Las Condes</i>	Región: <i>RM</i>	
Coordenada Norte (WGS84): <i>6304249,7</i>	Coordenada Este (WGS84): <i>356379,6</i>	Huso: 19S <input checked="" type="checkbox"/> 18S <input type="checkbox"/>	
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Administración de Centros Comunitarios</i>		Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): <i>Av. Kennedy 9001, piso 4, Las Condes, RM</i>	
RUT o RUN: <i>78.408.990-8</i>	Teléfono: <i>968462496</i>	Correo electrónico: <i>marcelo.melo.fanlo @ comcoyud.cl</i>	
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: <i>Marcelo Melo Fanlo</i>			
RUT o RUN: <i>13.335.927-3</i>	Teléfono: <i>968462496</i>	Correo electrónico: <i>marcelo.melo.fanlo @ comcoyud.cl</i>	

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° <i>2011 MMA</i>	D.S. N° <i>1</i>	D.S. N° <i>1</i>	D.S. N° <i>1</i>
	Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)			
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo <i>1</i> N° <i>1</i> Año <i>1</i> Organismo emisor <i>1</i>			
	Tipo <i>1</i> N° <i>1</i> Año <i>1</i> Organismo emisor <i>1</i>			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	<i>Fiscalización de permisos por ruido</i>			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)
<i>No hay</i>

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
<i>Cristian Néstor Stumieri</i>	<i>Servicio de Salud RM</i>	<i>[Firma]</i>
<i>María Inés Barrios</i>	<i>Servicio de Salud RM</i>	<i>[Firma]</i>

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

1) En el marco de la acompañación de Acciones de Fiscalización por denuncia por ruido, realizada por la Superintendencia del Medio Ambiente SMA a la Gerencia de Salud RM a través del oficio N° 2216 con JD 940-XIII-2022 e JD N° 1037-XIII-2021, se realiza la siguiente Acción de Fiscalización:

a) Con fecha 19.01.2023 siendo las 08.45 horas, se visitó el domicilio del denunciante y se constató el ruido denunciado, por lo que se realizaron mediciones de ruido de acuerdo al protocolo establecido en el DS N° 38/11 del MMA. Las mediciones se realizaron con el apoyo del domicilio del departamento y los respectivos parámetros contemplados a:

NP _{heq.}	61,4	60,9	62,6
NP _{5 min.}	59,1	58,9	58,6
NP _{9 max.}	71,6	63,5	66,9

El ruido medido correspondió a la usura y vibración de maquinaria, motor de gasolina, bocinas, alarmas de retención y equipos de ventilación. El ruido no provocó molestias, por lo tanto, no fue reportado.

2) El instrumental utilizado para todas las mediciones corresponde a un sonómetro marca Brüel Kjaer modelo NL-70, serie número 447549 con el respectivo calibrador marca Brüel Kjaer modelo NC-74, serie número 35143536.

3) Toda esta información será enviada a la Superintendencia del Medio Ambiente SMA, para su evaluación y resolución.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:
Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:





ORD. N° 1896

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos molestos, julio 2022.

Santiago, 28 de julio de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnltZLRMEGhBooZlu-hZahEBgfT5OgmRETTdrTzIXODVow?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 738-XIII-2022
2. 769-XIII-2022
3. 774-XIII-2022
4. 779-XIII-2022
5. 780-XIII-2022
6. 788-XIII-2022
7. 801-XIII-2022
8. 804-XIII-2022
9. 821-XIII-2022
10. 828-XIII-2022
11. 830-XIII-2022
12. 836-XIII-2022
13. 837-XIII-2022
14. 840-XIII-2022
15. 841-XIII-2022
16. 842-XIII-2022 / 1672-XIII-2021
17. 848-XIII-2022
18. 849-XIII-2022
19. 854-XIII-2022
20. 861-XIII-2022
21. 862-XIII-2022
22. 872-XIII-2022
23. 873-XIII-2022
24. 875-XIII-2022
25. 879-XIII-2022
26. 881-XIII-2022



ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES			
1.1 Fecha de Inspección: 15.02.23	1.2 Hora de inicio: 12:00	1.3 Hora de término: 13:30	
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Estadio Municipal (Grupo eléctrico)			
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Av. Ciudad de México #1589	Comuna: La Pintana.	Región: R.M	
Coordenada Norte (WGS84): 6282527,6	Coordenada Este (WGS84): 348077,3	Huso: 19SX 18S	
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Corporación Municipal de Deportes	Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): Av. Ciudad de México #1589, La Pintana		
RUT o RUN: 65.847.840-0	Teléfono: 957556763	Correo electrónico: palvarez@pintana.deportes.cl	
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Policarpo Alvarez-Salamanca.			
RUT o RUN: 16.626.638-6	Teléfono: 957556763	Correo electrónico: palvarez@pintana.deportes.cl	

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° 38 / 11 MMA	D.S. N° /	D.S. N° /	D.S. N° /
	Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)			
	N° / /	N° / /	N° / /	N° / /
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo <u> </u> N° <u> </u> Año <u> </u> Organismo emisor <u> </u> Tipo <u> </u> N° <u> </u> Año <u> </u> Organismo emisor <u> </u>			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	- fiscalización denuncia por ruido de dispositivos			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)
- Se aplica art. 21° del D.S N° 38/11 del MMA, debido a funcionamiento esporádico de este dispositivo. - Dispositivo utilizado para funcionamiento de torro de iluminación de estadio.

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
Marco Santos B	SEM Mi de Salud R.M	
Danielo Martínez R	SEM Mi de Salud R.M	

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

① En el marco de encomienda de denuncia por ruido realizada por la Superintendencia del Medio Ambiente SMA a la SEREMI de Salud R.M., con código ID 872-XIII-2022, se realizan las siguientes acciones de fiscalización:

- Se explica art. 21º del D.S. N° 38/11 del MMA por hacer funcionar dispositivos generador de ruido durante el día en funcionamiento esporádico. Este corresponde a grupo electrodoméstico marca WESTAC, modelo WU12-077P-12, capacidad 550 KVA, 1500 R.P.M.

- Se realizan las mediciones de ruido desde vivienda de alcañete, específicamente en patio objeto. Las mediciones se realizan de acuerdo a procedimientos establecidos en el D.S. N° 38/11 del MMA.

- Los niveles de ruido porales registrados corresponden a:

Leq	62,0	62,3	61,8
L _{min}	61,1	61,2	61,3
L _{max}	64,9	64,8	63,5

② El instrumental utilizado correspondió a sonómetro marca RION modelo NL-20, n° serie: 477550, con su respectivo cilindro marca RION modelo NC-74, n° serie: 37073324.

③ Esta información será remitida a la Superintendencia del Medio Ambiente SMA para su evaluación y resolución.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:
Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:

Patricio Alvarez-Sobomana



ORD. N° 2216

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos molestos, agosto 2022.

Santiago, 31 de Agosto de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA
DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnItZLRMEGhBooZlu-hZahEBgfT5OgmRETTdrTzIXODVow?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 422-XIII-2021
2. 484-XIII-2021
3. 690-XIII-2021
4. 857-XIII-2021
5. 915-XIII-2021
6. 931-XIII-2021
7. 1008-XIII-2021
8. 1037-XIII-2021 / 940-XIII-2022
9. 1076-XIII-2021 / 1378-XIII-2021
10. 1173-XIII-2021
11. 1193-XIII-2021
12. 899-XIII-2022
13. 903-XIII-2022
14. 906-XIII-2022
15. 907-XIII-2022
16. 917-XIII-2022
17. 918-XIII-2022
18. 926-XIII-2022
19. 935-XIII-2022
20. 939-XIII-2022
21. 954-XIII-2022
22. 956-XIII-2022/959-XIII-2022
23. 960-XIII-2022
24. 962-XIII-2022
25. 963-XIII-2022/964-XIII-2022
26. 973-XIII-2022





ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 10.02.2023	1.2 Hora de inicio: 13:00	1.3 Hora de término: 13:20
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: REC VAL Reciclado de chatarra.		
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Los Esteros # 03490	Comuna: La Pimba	Región: R.M
Coordenada Norte (WGS84): 6283166.6	Coordenada Este (WGS84): 350353.6	Huso: 19S <input checked="" type="checkbox"/> 18S <input type="checkbox"/>
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Diego Jimenez	Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): Pasa Esteros # 03490, La Pimba	
RUT o RUN: 23.701.488-K	Teléfono: 940958657	Correo electrónico: Empresa DIVAL @ gmail.com
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Alba SANCIBO		
RUT o RUN: 26.296.872-3	Teléfono: 940958657	Correo electrónico: Empresa DIVAL @ gmail.com

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° 38 / 11 MMA	D.S. N° <u> </u>	D.S. N° <u> </u>	D.S. N° <u> </u>
	Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)			
	N° <u> </u> / <u> </u> / <u> </u>	N° <u> </u> / <u> </u> / <u> </u>	N° <u> </u> / <u> </u> / <u> </u>	N° <u> </u> / <u> </u> / <u> </u>
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo <u> </u> N° <u> </u> Año <u> </u> Organismo emisor <u> </u> Tipo <u> </u> N° <u> </u> Año <u> </u> Organismo emisor <u> </u>			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	Fiscalización denuncia por ruido			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)
no hay

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
Marco Andres B	Senape de Salud	

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

① En el marco de la encomendación de denuncia por ruido realizada por la Superintendencia del Medio Ambiente SMA a esta SEREMI de Salud R.M., con el código de identificación ID 062-XVI-2022, se realizan acciones de fiscalización, los cuales se describen a continuación:

- Con fecha 25.01.23, siendo las 11:00 hrs, se visita domicilio de denunciante y se constata funcionamiento de esta unidad fiscalizable; Sin embargo, considerando el procedimiento de medición del D.S. N° 38/11 del MMA y por petición de denunciante se realizan mediciones de ruido desde otro domicilio más expuesto a hidrobaradora y al ingreso de camioneros.
- Con fecha 25.01.23, siendo las 11:50 hrs, se realizan mediciones de ruido desde domicilio vecino de denunciante. El ruido registrado correspondió a funcionamiento de hidrobaradora cortes de metal. El ruido se registró según procedimiento establecido en el D.S. N° 38/11 del MMA. La medición se realizó desde dormitorio del segundo piso de vivienda con ventana abierta.

② Las mediciones puntuales registradas corresponden a:

NPS _{eq}	58,6	59,9	49,1	50,6	56,2	59,3	56,6	59,6	59,0
NPS _{min}	45,7	56,1	42,5	42,9	44,3	45,4	50,2	46,4	57,5
NPS _{max}	67,6	64,9	61,8	61,5	62,0	62,2	62,0	63,7	61,9

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Alba Sarmiento
Firma encargado actividad:



6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

- ③ El instrumental utilizado para las mediciones de ruido corresponde a sonómetro marca RION, modelo NL-20, número de serie 00477549, con su respectivo calibrador marca RION, modelo NC-74 número de serie 35173536.
- ④ toda la información obtenida de estas acciones de fiscalización será informada a la SMA para su evaluación y resolución.

[A large handwritten number '7' is written across this section.]

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:
Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

[Handwritten signature]

Firma encargado actividad:



ORD. N° 2216

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos molestos, agosto 2022.

Santiago, 31 de Agosto de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA
DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnItZLRMEGhBooZlu-hZahEBgfT5OgmRETTdrTzIXODVow?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 422-XIII-2021
2. 484-XIII-2021
3. 690-XIII-2021
4. 857-XIII-2021
5. 915-XIII-2021
6. 931-XIII-2021
7. 1008-XIII-2021
8. 1037-XIII-2021 / 940-XIII-2022
9. 1076-XIII-2021 / 1378-XIII-2021
10. 1173-XIII-2021
11. 1193-XIII-2021
12. 899-XIII-2022
13. 903-XIII-2022
14. 906-XIII-2022
15. 907-XIII-2022
16. 917-XIII-2022
17. 918-XIII-2022
18. 926-XIII-2022
19. 935-XIII-2022
20. 939-XIII-2022
21. 954-XIII-2022
22. 956-XIII-2022/959-XIII-2022
23. 960-XIII-2022
24. 962-XIII-2022
25. 963-XIII-2022/964-XIII-2022
26. 973-XIII-2022





ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES			
1.1 Fecha de Inspección: 23 02 23	1.2 Hora de inicio: 16:00	1.3 Hora de término: 16:30	
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: antenas de telefonía.			
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Av. 4 Bviente #2106, Maipú	Comuna: Maipú	Región: R-M	
Coordenada Norte (WGS84): 62 80 74 8.5	Coordenada Este (WGS84): 333670.4	Huso: 195 ^X 185	
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Claro Chile SPA	Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): Av. El Salto #5450 Huechuraba.		
RUT o RUN: 96.799.250-4	Teléfono: 952258963	Correo electrónico: jose.peroteo@clarochile.cl	
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Jose Peroteo.			
RUT o RUN: 25.257.666-4	Teléfono: 952258963	Correo electrónico: jose.peroteo@clarochile.cl	

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: _____	Otro: _____
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° 3811 MMA	D.S. N° 1	D.S. N° / /	D.S. N° / /
	Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)			
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____			
	Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	Fiscalización de denuncia por ruido			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso: SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO _____

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)
<i>No hay</i>

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
Marco Amos Borra	SEMA de Iled R.M	
	7	

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

① En el marco de la encomienda de acciones de fiscalización por denuncia de ruido, realizada por la Superintendencia del Medio Ambiente SMA a la Seremi de Salud RM a través del oficio N° 2216 con 2D N° 873-XIII-2022, se realizó la siguiente acción de fiscalización:

a) Con fecha 23.01.23, a las 23:35 horas, se visitó el domicilio de la denunciante y se constató el funcionamiento del dispositivo denunciado, por lo que, se realizaron mediciones de ruido de acuerdo al protocolo establecido en el DS N° 38/11 del MMA. Las mediciones se realizaron en el patio de la vivienda y los registros parciales corresponden a:

NPS eq.	44,3	44,3	43,9
NPS mín.	43,1	43,0	43,0
NPS máx.	47,4	49,2	45,0

El ruido de fondo no fue percibido, por lo tanto, no fue registrado. El ruido medido correspondió al funcionamiento de la antena no telefónica.

② El instrumento utilizado para tomar las mediciones correspondió a un sonómetro marca RION modelo NL-20, serie número 477649 con el respectivo calibrador modelo NC-74, serie número 39143526.

③ Toda esta referencia será enviada a la Superintendencia del Medio Ambiente SMA para su evaluación y resolución.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:



ORD. N° 2216

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos molestos, agosto 2022.

Santiago, 31 de Agosto de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnItZLRMEGhBooZlu-hZahEBgft5OgmRETTdrTzIXODVow?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 422-XIII-2021
2. 484-XIII-2021
3. 690-XIII-2021
4. 857-XIII-2021
5. 915-XIII-2021
6. 931-XIII-2021
7. 1008-XIII-2021
8. 1037-XIII-2021 / 940-XIII-2022
9. 1076-XIII-2021 / 1378-XIII-2021
10. 1173-XIII-2021
11. 1193-XIII-2021
12. 899-XIII-2022
13. 903-XIII-2022
14. 906-XIII-2022
15. 907-XIII-2022
16. 917-XIII-2022
17. 918-XIII-2022
18. 926-XIII-2022
19. 935-XIII-2022
20. 939-XIII-2022
21. 954-XIII-2022
22. 956-XIII-2022/959-XIII-2022
23. 960-XIII-2022
24. 962-XIII-2022
25. 963-XIII-2022/964-XIII-2022
26. 973-XIII-2022





- 27. 976-XIII-2022
- 28. 981-XIII-2022
- 29. 989-XIII-2022
- 30. 993-XIII-2022

Asimismo, nos permitimos reforzar la necesidad de utilizar el formato de reporte técnico para actividades de evaluación de la Norma de Emisión de Ruidos (D.S. N° 38/2011 del MMA), el cual adjunto, para efectos de reportar las actividades de fiscalización que se realicen producto del listado de denuncias y considerar la Resolución Exenta N°491 del 31 de mayo 2016, de la SMA, que dicta instrucción de carácter general sobre criterios para homologación de zonas del Decreto Supremo N° 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente.

Finalmente y con el objeto de optimizar el trabajo conjunto, agradeceremos hacernos llegar a la brevedad posible los antecedentes recabados en las actividades realizadas, en la medida de que las acciones de fiscalización sean ejecutadas.

Sin otro particular, se despide atentamente,

RUBÉN VERDUGO CASTILLO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONFORMIDAD AMBIENTAL
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CPH/VMH

Distribución:

- SEREMI de Salud Región Metropolitana, Miguel de Olivares N°1229, Santiago.

C.C.:

- División de Fiscalización y Conformidad Ambiental, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Oficina de Partes, Superintendencia del Medio Ambiente.





ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 06-02-23	1.2 Hora de inicio: 15.13	1.3 Hora de término: 15.23
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Diversión S.A.		
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Julio Pazo N° 1426	Comuna: MUNGA	Región: RM
Coordenada Norte (WGS84): 6284750,7	Coordenada Este (WGS84): 349400	Huso: 19S <input checked="" type="checkbox"/> 18S <input type="checkbox"/>
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Diversión S.A.		Domicilio Titular (para notificación por correo certificado):
RUT o RUN: 99548350-0	Teléfono: 961912426	Correo electrónico: Peiby.Polo@diversion.cl
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Peiby Polo Carreras		
RUT o RUN: 260149105	Teléfono: 961912426	Correo electrónico: peiby.polo@diversion.cl

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: _____	Otro: _____
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° 3014 MMA	D.S. N° _____	D.S. N° _____	D.S. N° _____
	Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)			
	N° _____	N° _____	N° _____	N° _____
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____ Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	Fiscalización de denuncia por ruido.			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)
No hay

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
Carsten Hans Thomsen	Superintendencia del Medio Ambiente	

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

① En el marco de la concurrencia de acciones de fiscalización por denuncia por ruido, realizadas por la Superintendencia del Medio Ambiente SMA a la Gerencia de Salud RM a través del oficio N° 2216 con F.D. Nº 993-XIII-2022, se constataron las siguientes acciones de fiscalización:

a) Con fecha 24.01.2023, a las 23.30 horas, se visitó el domicilio de la denunciante, no constatación de ruido denunciado por lo que no se realizan mediciones de ruido.

b) Con fecha 02.02.2023, a las 23.00 horas, se visitó el domicilio de la denunciante, donde se constató el ruido denunciado, por lo cual se realizan mediciones de ruido de acuerdo al protocolo establecido en el DS Nº 3811 del MMA. Las mediciones se realizaron desde el antepatio de la vivienda y los registros pasaron a ser los siguientes:

NP44.	58,9	57,9	57,0
NP5 máx.	59,1	41,5	40,8
NP5 mín.	60,7	69,7	68,1

El ruido de fondo, no se percibió por lo tanto, no fue registrado. El ruido medido correspondió a vehículos automotores, movimiento de cargas de mano y voces.

② El instrumento utilizado para todas las mediciones corresponden a un sonómetro marca Brüel Kjaer modelo NL-20 serie 977549 con el respectivo calibrador modelo NC-74, número de serie 35147536.

③ Toda esta información será enviada a la Superintendencia del Medio Ambiente SMA para su evaluación y resolución.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:
Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:



ORD. N° 2743

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos molestos, octubre 2022.

Santiago, 27 de octubre de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f/g/person/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnltZLRMEGhBooZlu-hZahEBgft5OgmRETTdrTzIXODVow?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 997-XIII-2022
2. 1014-XIII-2022
3. 1015-XIII-2022
4. 1016-XIII-2022
5. 1020-XIII-2022
6. 1021-XIII-2022
7. 1028-XIII-2022
8. 1034-XIII-2022
9. 1088-XIII-2022
10. 1162-XIII-2022
11. 1177-XIII-2022
12. 1181-XIII-2022
13. 1182-XIII-2022
14. 1190-XIII-2022
15. 1191-XIII-2022
16. 1194-XIII-2022
17. 1199-XIII-2022
18. 1201-XIII-2022
19. 1204-XIII-2022
20. 1206-XIII-2022 / 41-XIII-2022
21. 1212-XIII-2022 / 1213-XIII-2022
22. 1214-XIII-2022
23. 1217-XIII-2022
24. 1220-XIII-2022





ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES			
1.1 Fecha de Inspección: 01.02.23	1.2 Hora de inicio: 15.48	1.3 Hora de término: 15.59	
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Solazar Israel			
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Av. Vitacura N° 5141		Comuna: Vitacura	Región: RM
Coordenada Norte (WGS84): 6303511,5	Coordenada Este (WGS84): 352723,1	Huso: 19S <input checked="" type="checkbox"/> 18S <input type="checkbox"/>	
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Automatizaciones Coniloma S.A.		Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): Av. Vitacura N° 5141, Vitacura, RM	
RUT o RUN: 79.853.470-K	Teléfono: 986256809	Correo electrónico: Hejo.conilomas@solazarisrael.cl	
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Hejo Conilomas Pinochet			
RUT o RUN: 12.485.638-8	Teléfono: 986256809	Correo electrónico: Hejo.conilomas@solazarisrael.cl	

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° 521 del MMA	D.S. N° / /	D.S. N° / /	D.S. N° / /
	Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)			
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo <input type="checkbox"/> N° <input type="checkbox"/> Año <input type="checkbox"/> Organismo emisor <input type="checkbox"/>	Tipo <input type="checkbox"/> N° <input type="checkbox"/> Año <input type="checkbox"/> Organismo emisor <input type="checkbox"/>		
	2.5 Objeto de la Inspección Ambiental: Ejecución de denuncia por ruido			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)
No hay

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
Carolina Wana Stewart	Superintendencia del Medio Ambiente	[Firma]

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

① En el marco de la concurrencia de Acciones de Fiscalización por denuncia por ruido, realizada por la Superintendencia del Medio Ambiente SMA a la Gerencia de Salud P.M a través del oficio N° 2743 con SD N° 1028-XIII-2022, se realiza la siguiente Acción de Fiscalización:

a) Con fecha 26-01-2023, a las 09.10 horas, se visitó el domicilio del denunciante y se constató el funcionamiento de la actividad denunciada, por lo que se realizaron mediciones de ruido de acuerdo al protocolo establecido en el DS N° 38/11 del MMA. Las mediciones se realizaron sobre el malón del departamento y los respectivos parámetros comparados a:

NPS eq.	60,1	57,4	57,9
NPS mín.	59,9	48,7	55,0
NPS máx.	65,4	62,8	63,6

El ruido de fondo no se registró, por lo tanto, no fue registrado.

② El instrumento utilizado para todas las mediciones comparadas a un generador marca P200 modelo NL-20, serie número 477549 con su respectivo estandar modelo NC-74, serie número 35173536.

③ Toda esta información será enviada a la Superintendencia del Medio Ambiente SMA, para su evaluación y resolución.

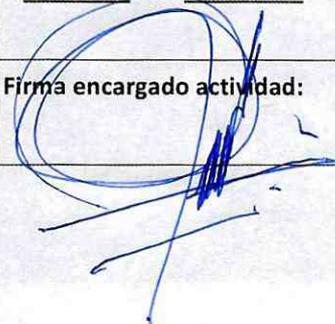
7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:
Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:





ORD. N° 2426

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos molestos, septiembre 2022.

Santiago, 28 de septiembre de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA
DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnltZLRMEGhBooZlu-hZahEBgfT5OgmRETTdrTzIXODVow?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 667-XIII-2022
2. 668-XIII-2022
3. 699-XIII-2022
4. 711-XIII-2022
5. 724-XIII-2022
6. 826-XIII-2022/577-XIII-2022/596-XIII-2022/597-XIII-2022/599-XIII-2022/602-XIII-2022/620-XIII-2022/622-XIII-2022/627-XIII-2022/631-XIII-2022
7. 870-XIII-2022
8. 933-XIII-2022
9. 1005-XIII-2022
10. 1006-XIII-2022/1011-XIII-2022
11. 1010-XIII-2022
12. 1032-XIII-2022
13. 1039-XIII-2022
14. 1040-XIII-2022
15. 1068-XIII-2022
16. 1097-XIII-2022
17. 1105-XIII-2022
18. 1106-XIII-2022
19. 1120-XIII-2022
20. 1121-XIII-2022
21. 1122-XIII-2022
22. 1123-XIII-2022
23. 1141-XIII-2022





ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES			
1.1 Fecha de Inspección: 06.02.2020	1.2 Hora de inicio: 15.56	1.3 Hora de término: 16.10	
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Aprobación de Propietarios Involuntarios de la Foresta (U.V.29)			
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Lan Alarcón N° 7260	Comuna: Pirvobolán	Región: RM	
Coordenada Norte (WGS84): 6291707,9	Coordenada Este (WGS84): 355437,9	Huso: 19S <input checked="" type="checkbox"/> 18S <input type="checkbox"/>	
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Aprobación de Propietarios Involuntarios de la Foresta Lan Alarcón N° 7260 Pirvobolán, RM		Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): Lan Alarcón N° 7260 Pirvobolán, RM	
RUT o RUN: 73330400-6	Teléfono: 931999850	Correo electrónico: romin@jardinvolosforestal.cl	
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Alejandro Oporto Camarero			
RUT o RUN: 5.668.846-5	Teléfono: 931999850	Correo electrónico: romin@jardinvolosforestal.cl	

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° 381 N MMP	D.S. N° / /	D.S. N° / /	D.S. N° / /
	Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)			
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo <input type="checkbox"/> N° <input type="checkbox"/> Año <input type="checkbox"/> Organismo emisor <input type="checkbox"/>	Tipo <input type="checkbox"/> N° <input type="checkbox"/> Año <input type="checkbox"/> Organismo emisor <input type="checkbox"/>		
	2.5 Objeto de la Inspección Ambiental: Fiscalización de denuncia por ruido			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)
no hay

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre (Nombre, Apellidos) Cristian Nueva Infante	Organismo (s) Gobierno de Chile RM	Firma

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

1) En el marco de la autorización de acciones de fiscalización por denuncia por ruido, realizada por la Superintendencia del Medio Ambiente SMA a la Gerencia de Salud RM a través del oficio N° 2426 con 2D 1106-XII-2022, se realizaron las siguientes acciones de fiscalización:

a) Con fecha 30.01.23 siendo las 09.15 horas, se visitó el domicilio del denunciante y se constató el funcionamiento de la actividad denunciada, por lo que se realizaron mediciones de ruido de acuerdo al protocolo establecido en el DS N° 38/11 del MMA. Las mediciones se realizaron desde la sala de estar de la vivienda y los resultados parciales corresponden a:

NPS eq.	57,4	58,7	57,3	58,1	57,2	59,4	59,9	57,9	57,5	El ruido de fondo no se percibió, por lo tanto no fue medido.
NPS mín.	53,5	55,4	53,5	55,4	50,5	56,8	57,5	51,0	51,9	
NPS máx.	63,4	61,8	62,0	60,7	63,5	63,2	63,6	62,9	62,8	

b) Con fecha 01.02.23, siendo las 09.10 hrs., se visitó el domicilio del denunciante, sin embargo, al momento de la visita, no se constató el funcionamiento de la actividad denunciada, por lo que no se realizaron mediciones de ruido.

2) El instrumental utilizado para todas las mediciones, corresponden con unómetro marca RSON, modelo NL-20, serie número 477599 con el respectivo certificado modelo NC-74, serie N° 35147536.

3) Toda información será enviada a la Superintendencia del Medio Ambiente SMA para su evaluación y resolución.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:



ORD. N° 2426

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos molestos, septiembre 2022.

Santiago, 28 de septiembre de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f/g/personal/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnItZLRMEGhBooZlu-hZahEBgfT5OgmRETTdrTzIXODVOW?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 667-XIII-2022
2. 668-XIII-2022
3. 699-XIII-2022
4. 711-XIII-2022
5. 724-XIII-2022
6. 826-XIII-2022/577-XIII-2022/596-XIII-2022/597-XIII-2022/599-XIII-2022/602-XIII-2022/620-XIII-2022/622-XIII-2022/627-XIII-2022/631-XIII-2022
7. 870-XIII-2022
8. 933-XIII-2022
9. 1005-XIII-2022
10. 1006-XIII-2022/1011-XIII-2022
11. 1010-XIII-2022
12. 1032-XIII-2022
13. 1039-XIII-2022
14. 1040-XIII-2022
15. 1068-XIII-2022
16. 1097-XIII-2022
17. 1105-XIII-2022
18. 1106-XIII-2022
19. 1120-XIII-2022
20. 1121-XIII-2022
21. 1122-XIII-2022
22. 1123-XIII-2022
23. 1141-XIII-2022





Asimismo, nos permitimos reforzar la necesidad de utilizar el formato de reporte técnico para actividades de evaluación de la Norma de Emisión de Ruidos (D.S. N° 38/2011 del MMA), el cual adjunto, para efectos de reportar las actividades de fiscalización que se realicen producto del listado de denuncias y considerar la Resolución Exenta N°491 del 31 de mayo 2016, de la SMA, que dicta instrucción de carácter general sobre criterios para homologación de zonas del Decreto Supremo N° 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente.

Finalmente, y con el objeto de optimizar el trabajo conjunto, agradeceremos hacernos llegar a la brevedad posible los antecedentes recabados en las actividades realizadas, en la medida de que las acciones de fiscalización sean ejecutadas.

Sin otro particular, se despide atentamente,

RUBÉN VERDUGO CASTILLO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONFORMIDAD AMBIENTAL
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CPH/VMH

Distribución:

- SEREMI de Salud Región Metropolitana, Miguel de Olivares N°1229, Santiago.

C.C.:

- División de Fiscalización y Conformidad Ambiental, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Oficina de Partes, Superintendencia del Medio Ambiente.





ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES			
1.1 Fecha de Inspección: <u>10.02.23</u>	1.2 Hora de inicio: <u>13:00</u>	1.3 Hora de término: <u>13:20</u>	
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <u>RFE VAL Recicladora de Costana</u>			
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <u>Rosa Glen # 03490</u>	Comuna: <u>Ya Pomba</u>	Región: <u>R.M</u>	
Coordenada Norte (WGS84): <u>6203166.6</u>	Coordenada Este (WGS84): <u>350353.6</u>	Huso: <u>195X</u> 18S__	
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <u>Diego Jimenez</u>	Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): <u>Rosa Glen # 03490, Ya Pomba</u>		
RUT o RUN: <u>23.701.488-K</u>	Teléfono: <u>94086652</u>	Correo electrónico: <u>empresa dival @ gmail.com</u>	
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: <u>Alba Sanchez</u>			
RUT o RUN: <u>26.296.872-3</u>	Teléfono: <u>94086657</u>	Correo electrónico: <u>empresa dival @ gmail.com</u>	

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: _____	Otro: _____
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° <u>38 / 11 / 2014</u>	D.S. N° _____	D.S. N° _____	D.S. N° _____
	Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)			
	N° _____ / _____ / _____	N° _____ / _____ / _____	N° _____ / _____ / _____	N° _____ / _____ / _____
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____ Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____			
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:	<u>fiscalizar denuncia por ruido</u>			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso: SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO _____

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)
<u>no hay</u>

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
<u>Marco Duros B.</u>	<u>SMA de Salud R.M</u>	
	<u>2</u>	

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

① En el marco de la encomendación de denuncia por ruido realizada por la Superintendencia del Medio Ambiente SMA a esta Seremi de Salud R.M., con el código de identificación ID M23-XIII-2022, se visitó domicilio de denunciante con la finalidad de realizar acciones de fiscalización. ② Con fecha 25.01.23, siendo las 11:20 hrs se realizaron mediciones de ruido desde domicilio de denunciante, según procedimiento establecido en el D.S. N° 38/11 del MMA. Las mediciones se realizaron desde dormitorio de segundo piso con ventana abierta y el ruido registrado correspondió a Carga y Descarga de Chatarra, Cortos de Metales, Amiños en Palenque, Abertura de retroceso.

③ Los niveles de ruido parciales registrados corresponden a:

NPS eq	63,1	58,4	58,2	59,4	61,7	58,7	56,2	56,0	56,4
NPS mix	56,7	56,5	56,6	56,3	55,6	40,8	43,3	42,0	41,6
NPS max	72,7	66,0	66,5	66,6	66,2	66,1	63,9	63,9	61,3

④ El instrumento utilizado para las mediciones de ruido corresponde a sonómetro marca RION, Modelo NL-20, número de Serie 00477549, con su respectivo calibrador Marca RION, modelo NL-74 número de Serie 35173536.

⑤ Toda la información obtenida de estas acciones de fiscalización será informada a la SMA para su evaluación y resolución.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:

Alba Sorruñu



ORD. N° 2743

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización ambiental, relacionada con ruidos molestos, octubre 2022.

Santiago, 27 de octubre de 2022

A : SEREMI DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA
DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

En marco del Subprograma de Fiscalización Ambiental de Normas de Emisión del año 2022, se encomiendan a usted las siguientes actividades originadas por denuncias de ruidos para que realice las acciones de fiscalización pertinentes. Los antecedentes de las actividades encomendadas se presentan en la carpeta digital en el siguiente enlace para su descarga:

https://azuresmagob-my.sharepoint.com/:f/g/person/daniela_riquelme_sma_gob_cl/EnltZLRMEGhBooZlu-hZahEBgfT5OgmRETTdrTzIXODVOW?e=TNXhZE

Para efectos de optimizar nuestras acciones y tener la posibilidad de hacer un seguimiento a las denuncias encomendadas, agradeceremos el llenado de la bitácora asociada a cada denuncia, la cual se encuentra disponible en la misma carpeta digital.

Las denuncias encomendadas para su fiscalización son las siguientes:

1. 997-XIII-2022
2. 1014-XIII-2022
3. 1015-XIII-2022
4. 1016-XIII-2022
5. 1020-XIII-2022
6. 1021-XIII-2022
7. 1028-XIII-2022
8. 1034-XIII-2022
9. 1088-XIII-2022
10. 1162-XIII-2022
11. 1177-XIII-2022
12. 1181-XIII-2022
13. 1182-XIII-2022
14. 1190-XIII-2022
15. 1191-XIII-2022
16. 1194-XIII-2022
17. 1199-XIII-2022
18. 1201-XIII-2022
19. 1204-XIII-2022
20. 1206-XIII-2022 / 41-XIII-2022
21. 1212-XIII-2022 / 1213-XIII-2022
22. 1214-XIII-2022
23. 1217-XIII-2022
24. 1220-XIII-2022





ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES			
1.1 Fecha de Inspección: <i>05.02.23</i>	1.2 Hora de inicio: <i>16.48</i>	1.3 Hora de término: <i>16.58</i>	
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Idemias Motorista Pontonito</i>			
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Romén Cusani N° 92</i>		Comuna: <i>El Monte</i>	Región: <i>RM</i>
Coordenada Norte (WGS84): <i>6271548,7</i>		Coordenada Este (WGS84): <i>31567,1</i>	Huso: 19S <input checked="" type="checkbox"/> 18S <input type="checkbox"/>
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Francisco Daza Prota</i>		Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): <i>Romén Cusani N° 92, El Monte, RM</i>	
RUT o RUN: <i>7.706.824-4</i>	Teléfono: <i>987031557</i>	Correo electrónico: <i>francisco.dazaprota@gmail.com</i>	
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: <i>Vasti Camarón Navarrete</i>			
RUT o RUN:	Teléfono: <i>985199163</i>	Correo electrónico: <i>vasticamaronca@vacta.cl</i>	

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):	Norma de Emisión		Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental	
	D.S. N° <i>38111 MMA</i>	D.S. N° <i>/</i>	D.S. N° <i>/</i>	D.S. N° <i>/</i>
	Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)			
2.4 Otro(s) Instrumento(s):	Tipo <input type="checkbox"/> N° <input type="checkbox"/> Año <input type="checkbox"/> Organismo emisor <input type="checkbox"/>	Tipo <input type="checkbox"/> N° <input type="checkbox"/> Año <input type="checkbox"/> Organismo emisor <input type="checkbox"/>		
	2.5 Objeto de la Inspección Ambiental: <i>Fiscalización de denuncia por ruido.</i>			

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)
<i>No hay</i>

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre (Nombre, Apellidos) <i>Carolina Vena Ibáñez</i>	Organismo (s) <i>Superintendencia del Medio Ambiente RM</i>	Firma

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

1) En el marco de la encomienda de acciones de fiscalización por denuncia por ruido, realizada por la Superintendencia del Medio Ambiente SMA a la Granja de Salud RM a través del oficio N° 2743 con ID N° 1701-XIII-2022, se realizó la siguiente acción de fiscalización:

a) Con fecha 22 de enero de 2023, siendo las 17:00 horas, se visitó el domicilio del denunciante y se constató el funcionamiento de las actividades denunciadas, por lo que se realizaron mediciones de ruido de acuerdo al procedimiento establecido en el DS N° 38/11 del MMA. Las mediciones se realizaron según el living de la vivienda y los resultados parciales corresponden a:

NP6 eq.	48,3	48,4	48,6	48,5	48,6	48,8	48,3	49,8	48,2
NP4 mín.	44,4	45,3	44,3	44,0	44,9	45,1	44,0	46,2	44,9
NP5 máx.	51,6	52,2	55,5	53,1	52,4	53,7	53,1	52,5	51,8

El ruido de fondo correspondió a tráfico vehicular, música, voces y mascotas. El ruido, medido correspondió a música, cantos e instrumentos.

2) El instrumento utilizado para todas las mediciones corresponden a un gravímetro marca RION modelo NL-20, serie número 477549 con el respectivo calibrador modelo NL-74, serie número 35173536.

3) Toda esta información será enviada a la Superintendencia del Medio Ambiente SMA para su evaluación y resolución.

RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

Encargado o Responsable de actividad, Proyecto o Fuente
zada acogió copia del Acta:
← NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Encargado actividad: